

CIERRE_COMITÉ DE CONTRATACIÓN_SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA No. 056 DE 2021

Comite de Contratacion <Comitecontratacion@icbf.gov.co>

Vie 31/12/2021 1:04 PM

Para: **Grupo Comite Contratacion Invitado** <comitecontratacioninvitado@icbf.gov.co>; Gustavo Mauricio Martinez Perdomo <Gustavo.Martinez@icbf.gov.co>; Maria Mercedes Lopez Mora <MariaM.Lopez@icbf.gov.co>; Andres Vergara Ballen <Andres.Vergara@icbf.gov.co>; Gonzalo Eduardo Carreno Padilla <Gonzalo.Carreno@icbf.gov.co>; Amanda Castellanos Mendoza <Amanda.Castellanos@icbf.gov.co>; Liliana Pulido Villamil <Liliana.Pulido@icbf.gov.co>; Claudia Alejandra Gelvez Ramirez <Claudia.Gelvez@icbf.gov.co>; John Fernando Guzman Uparela <John.Guzman@icbf.gov.co>; Helen Ortiz Carvajal <Helen.Ortiz@icbf.gov.co>; Karen Johanna Ayala Bustos <Karen.Ayala@icbf.gov.co>

CC: Adriana Marcela Rivera Acero <Adriana.Rivera@icbf.gov.co>; Adriana Elizabeth Meza Santander <Adriana.Meza@icbf.gov.co>; Yina Marcela Garcia Pino <Yina.Garcia@icbf.gov.co>; Juan Sebastian Espinel Rico <Juan.Espinel@icbf.gov.co>

 1 archivos adjuntos (6 MB)

SESIÓN VIRTUAL_ 56_ 2021_ COMITÉ DE CONTRATACIÓN.pdf;

Estimados miembros del comité de Contratación:

Nos permitimos enviar el resumen del cierre de la sesión extraordinaria del comité virtual No. 056 de 2021, con el fin de que el mismo repose en sus archivos.

DESDE: Jueves 30 de diciembre de 2021, a partir de las 2:00 p. m.

HASTA: Viernes 31 de diciembre de 2021 a las 11:00 a.m.

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL No. 056

1.- Resolución por la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia 2022 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- Cecilia de la Fuente de Lleras.

VOTOS FAVORABLES PARA EL TRÁMITE ANTERIOR:

- Secretaría General - Gustavo Mauricio Martínez
- Dirección Financiera - Andrés Vergara Ballén
- Dirección de Planeación y Control de Gestión - Amanda Castellanos Mendoza
- Dirección de Abastecimiento - Gonzalo Eduardo Carreño Padilla

DECISIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN -APROBADO-

- DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

2.- Contrato de prestación de servicios a suscribir con la sociedad Habitudes S.A.S., cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales a la dirección de gestión humana del ICBF para el cálculo actuarial por pensiones de jubilación y/o bonos y títulos pensionales a cargo del ICBF, para que sea aprobado por parte del ministerio de hacienda y crédito público.”

VOTOS FAVORABLES PARA EL TRÁMITE ANTERIOR:

- Secretaría General - Gustavo Mauricio Martínez
- Dirección Financiera - Andrés Vergara Ballén
- Dirección de Planeación y Control de Gestión - Amanda Castellanos Mendoza

- Dirección de Abastecimiento - Gonzalo Eduardo Carreño Padilla
- Dirección de Gestión Humana - John Fernando Guzmán Uparela

DECISIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN **-APROBADO-**

DIRECCIÓN PRIMERA INFANCIA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

3.- Contrato de prestación de servicios altamente calificados a suscribir con la sociedad Borda y Asociados, cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales altamente calificados para asesorar jurídicamente a la dirección general, dirección de gestión humana y dirección de primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en materia de derecho administrativo, derecho laboral administrativo, derecho laboral público (individual y colectivo)”

VOTOS FAVORABLES PARA EL TRÁMITE ANTERIOR:

- Secretaría General - Gustavo Mauricio Martínez
- Dirección Financiera - Andrés Vergara Ballén
- Dirección de Planeación y Control de Gestión - Amanda Castellanos Mendoza
- Dirección de Abastecimiento - Gonzalo Eduardo Carreño Padilla
- Dirección Primera Infancia - Claudia Alejandra Gelvez Ramírez
- Dirección de Gestión Humana - John Fernando Guzmán Uparela

DECISIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN **-APROBADO-**

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN:

4.- Contrato de prestación de servicios altamente calificados a suscribir con Juan Pablo Estrada Estrategia Legal LTDA, cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales altamente especializados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, brindando asesoría jurídica en materia de contratación estatal”.

VOTOS FAVORABLES PARA EL TRÁMITE ANTERIOR:

- Secretaría General - Gustavo Mauricio Martínez
- Dirección Financiera - Andrés Vergara Ballén
- Dirección de Planeación y Control de Gestión - Amanda Castellanos Mendoza
- Dirección de Abastecimiento - Gonzalo Eduardo Carreño Padilla
- Dirección de Contratación – Helen Ortiz Carvajal

DECISIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN **-APROBADO-**

Se adjunta documento en el cual se relacionan los correos electrónicos a través de los cuales los miembros del comité de contratación emitieron votación para los temas propuestos en la presente sesión extraordinaria virtual No. 56 de los días 30 y 31 de diciembre de 2021.

Cordialmente,

 <p>BIENESTAR FAMILIAR</p>	<p>Secretaría Técnica Comité de Contratación DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN</p> <hr/> <p>ICBF Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 N° 64c- 75 • Tel.: 4377630 Ext: 100435</p>	<p>Síguenos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ICBFColombia @ICBFColombia ICBFInstitucionalICBF icbfcolombiaoficial 	<p>Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80 www.icbf.gov.co</p> <div>  <p>El futuro es de todos</p> <p>Gobierno de Colombia</p> </div>
<p>Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez</p>		<p>Clasificación de la información: CLASIFICADA</p>	

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarla totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web : www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site : www.icbf.gov.co